

ANEXO 3 – KA1 – 2026 – KA121/KA122-VET

ANEXO 3 - TARIFAS APLICABLES

ACCIÓN CLAVE 1 - MOVILIDAD PARA ESTUDIANTES Y PERSONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

1. Viajes

Distancia de viaje	Desplazamiento ecológico – Importe por participante	Desplazamiento no ecológico – Importe por participante
Entre 10 y 99 km:	56 €	28 €
Entre 100 y 499 km:	285 €	211 €
Entre 500 y 1.999 km:	417 €	309 €
Entre 2.000 y 2.999 km:	535 €	395 €
Entre 3.000 y 3.999 km:	785 €	580 €
Entre 4.000 y 7.999 km:	1.188 €	1.188 €
8.000 km o más:	1.735 €	1.735 €

2. Apoyo individual

Países de destino Terceros países no asociados al Programa, exclusivamente para proyectos KA121¹	Estudiantes	
	Apoyo individual por día (€)	
	Día 1 – 14 (1)	Día 15 – 365 (2)
Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia. Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 1	70 €	49 €

¹ **Grupo de países 1:** Japón, Israel, Corea del Sur, Georgia, Argentina, Armenia, Angola, Arabia Saudí, Kuwait, Estados Unidos, Reino Unido, Suiza, Bahréin, Azerbaiyán, Sudán, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Emiratos Árabes Unidos, Hong Kong, Líbano, Vietnam, México, Taiwán, Moldavia, Malasia, Tanzania, Canadá, Singapur, Australia, Tailandia, Islas Feroe, Mónaco, San Marino, Estado de la Ciudad del Vaticano, Andorra.

Grupo de países 2: India, Kazajistán, Brasil, República Democrática del Congo, Chile, Nigeria, Uganda, Liberia, Yibuti, República Popular Democrática de Corea, Uzbekistán, Turkmenistán, República Dominicana, Jamaica, Libia, Siria, Cuba, Yemen, Kenia, Ruanda, Seychelles, Antigua y Barbuda, Brunéi, Montenegro, Malauí, Barbados, Santa Lucía, Granada, Dominica, Uruguay, Albania, China, Filipinas, Perú, Venezuela, Panamá, Ghana, Chad, Guyana, Egipto, Marruecos, Kiribati, Omán, Bosnia y Herzegovina, Irán, Mozambique, Senegal, Mauricio, Qatar, Jordania, Indonesia, Laos, Sudáfrica, Etiopía, Bangladés, Ecuador, Paraguay, Costa Rica, Costa de Marfil, Sierra Leona, Gabón, Haití, Bahamas, Papúa Nueva Guinea, Micronesia, Ucrania, Kirguistán, Palestina.

Grupo de países 3: Nepal, Maldivas, Tayikistán, Nicaragua, Zambia, Guinea, Congo, Botsuana, Belice, Samoa, Islas Marshall, Palaos, Tuvalu, Nauru, Islas Cook, Niue, Nueva Zelanda, Pakistán, Bután, El Salvador, Surinam, Guatemala, Honduras, Somalia, Trinidad y Tobago, Argelia, Colombia, Gambia, Fiyi, Islas Salomón, Vanuatu, Camboya, Zimbabue, Burundi, Mongolia, Camerún, Timor Oriental, Sri Lanka, Madagascar, Mali, Togo, Santo Tomé y Príncipe, Tonga, Bolivia, Benín, Lesoto, Macao, Túnez, Irak, Burkina Faso, Guinea Ecuatorial, República Centroafricana, Guinea-Bisáu, Namibia, Comoras, Eritrea, Myanmar/Birmania, Afganistán, Níger, Mauritania, Cabo Verde, Kosovo, Esuatini, Sudán del Sur.

ANEXO 3 – KA1 – 2026 – KA121/KA122-VET

Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Letonia, Malta y Portugal. Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 2	61 €	43 €
Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia y Turquía. Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 3	51 €	36 €

(1) Importes acordados entre el mínimo y máximo para estudiantes entre el primer y 14º día. Se corresponde con el 55% del máximo indicado en la Guía del Programa.

(2) Entre el 15º día de actividad y hasta 12 meses: el 70 % del importe por día por participante especificado en la primera columna (1).

Los importes que deben abonarse se redondearán al euro entero más próximo. Se aplican los mismos porcentajes del personal a los acompañantes. Se aplican las mismas tarifas y normas a las actividades de movilidad con terceros países no asociados al Programa.

Países de destino Terceros países no asociados al Programa, exclusivamente para proyectos KA121	Personal y acompañantes	
	Apoyo individual por día (€)	
	Día 1 – 14 (3)	Día 15 – 365(4)
Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia. Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 1	124 €	87 €
Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Letonia, Malta y Portugal. Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 2	110 €	77 €
Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia y Turquía. Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 3	96 €	67 €

(3) Importes acordados por la Agencia entre el mínimo y máximo para personal y acompañantes entre el primer y 14º día. Se corresponde con el 65% del máximo indicado en la Guía del Programa.

ANEXO 3 – KA1 – 2026 – KA121/KA122-VET

(4) Entre el 15º día de actividad y hasta 12 meses: el 70 % del importe por día por participante especificado en la primera columna (3).

Los importes que deben abonarse se redondearán al euro entero más próximo. Se aplican los mismos porcentajes del personal a los acompañantes.

3. Apoyo organizativo

Tipos de actividad	Importe por participante
- Movilidad en grupo - Participación en concursos de capacidades profesionales en el ámbito de la FP - Cursos y formación - Expertos invitados - Profesores o educadores en formación acogidos	100 €
- Movilidad educativa de corta duración de estudiantes de EFP - Movilidad de personal para aprendizaje por observación - Estancias de enseñanza o formación	Hasta 100 participantes: 350 € ; 200 € a partir de 101 participantes en el mismo tipo de actividad
- Movilidad educativa de larga duración de estudiantes de EFP (ErasmusPro) - Cualquier actividad con terceros países no asociados al Programa	500 €

Nota: Los acompañantes no se consideran participantes en actividades de movilidad educativa y no se tienen en cuenta para el cálculo del apoyo organizativo.

4. Tasas de cursos

80 € diarios por participante.

5. Apoyo a la inclusión para organizaciones

125 € por participante para costes relacionados con la organización de actividades de movilidad para participantes con menos oportunidades.

6. Visitas preparatorias

680 € por participante.

7. Apoyo lingüístico

150 € por participante en actividades de aprendizaje por observación, estancias de enseñanza y formación, movilidad para el aprendizaje de corta o larga duración de los estudiantes de EFP

ANEXO 3 – KA1 – 2026 – KA121/KA122-VET

(ErasmusPro) si el participante no puede recibir apoyo lingüístico en línea debido a la falta de disponibilidad del idioma o nivel requerido, o debido a obstáculos particulares a los que se enfrentan los participantes con menos oportunidades.

Además: **150 €** de apoyo lingüístico adicional por participante en la movilidad educativa de larga duración de alumnos de FP (ErasmusPro).